

POR UN ESTATUTO PROPIO

Otro año más, los funcionarios que prestamos servicio en el C.P. Almería, tendremos que sufrir la falta de personal a la que nos someten el gobierno de turno.

En este caso, el próximo miércoles día 17 de Abril, se procederá al reparto de la medicación que tienen prescrita los internos en sus respectivos módulos. Ante la inoperancia y dejadez tanto de los políticos como de los mandos que nos dirigen, nos encontramos que esos días festivos, solo hay de guardia un médico y un ATS para toda la población reclusa.

Ese miércoles, se hará el reparto de medicación tanto diaria como extraordinaria, con lo que los internos se van a encontrar con la medicación dispensada para 5 días.

Este hecho provoca cada año múltiples peleas en los patios y sobredosis de fármacos, estando en cada momento puesta en peligro la integridad de los funcionarios, pues esos internos no pueden controlarse cuando han ingerido masivamente fármacos de manera desordenada.

Un módulo con algo más de 70 internos, de los cuales mas de la mitad tienen prescritos psicotrópicos, se encontrará el miércoles con alrededor de 1000 pastillas en el patio, sin control y sin medios humanos para poder controlarlas.

Pedimos a la administración que ponga remedio a esta situación, que se repite año tras año y que solo provoca peleas y abusos en los patios además de síndromes por ingestión masiva de los mismos de forma desordenada.

Tenemos un Centro en el cual más del 50% de la población reclusa tiene dispensado psicotrópicos, y este gobierno es ineficaz para poner los medios con los cuales se podría controlar esta dejadez.

Si en esos días de libre consumo de medicación se produjese alguna desgracia, pediremos responsabilidades a los mandos de cada Centro y a la Administración que solo mira hacia otro lado.

Delegado sindical APFP

Sección sindical Almería

APFP

ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

SECCIÓN SINDICAL APFP
CENTRO PENITENCIARIO DE
ALMERÍA



APFP